

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA LA CASA ESPAÑOLA C.LTDA.

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LA CASA ESPAÑOLA C.LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de abril de 1988, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañias de Guayaquil Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No.88-2-2-1- 2835 el 4 AGO. 1988
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el doctor Eduardo Castillo Barredo, ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la mencionada Compañia.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/80'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/140'000.000,00.
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito integralmente y pagado en un 100% por Compensación de Créditos.
- 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Santiago Maspons Guzmán e Ing. Alberto Maspons Guzmán.
- 6.- REFORMA DE ESTATUTOS.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el mismo que dirá: ARTICULO CUARTO: CAPITAL.- El capital de la compañía es de CIENTO CUARENTA MILLONES DE SUCRES, y estará dividido en ciento cuarenta mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles, de valor nominal de un mil sucres cada una, numeradas del cero cero uno al ciento cuarenta mil inclusive, en numeración seguida.

ci.

Guayaquil, 4 AGO 1988
Miguel Martínez Davalos
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL